

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1329**      *GRUPOS DE ASPIRACIÓN Y CALDERERÍA, S.A.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 348/09, seguida a instancia de José Ignacio Íñigo Giménez, frente a la empresa Grupos de Aspiración y Calderería, S.A., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 60.000 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100003362-1